

Con fundamento en los artículos 45 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 23, numeral 1, 25, numerales 1 y 3, inciso d), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y de los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral, se hace del conocimiento público que la **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrará **Sesión de Dictaminación el 16 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas**, en su modalidad de sesión virtual total, bajo el orden del día que a continuación se precisa:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Proyecto de Dictamen seis, por el que se propone al Consejo General, la expedición de los Lineamientos para la Actualización del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del Instituto Estatal Electoral de Baja.
4. Clausura de la sesión.